

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DARIES C.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en nueve de octubre 806 y Av. Quito piso dieciocho del Edificio Induauto, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA DARIES C.A. a continuación se mencionan:

- 1.- El señor Diego Antonio Ante García, propietario de diez mil trescientas noventa y nueve (10.399-415.96) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una de ellas, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor Daniel Antonio Ante Díaz, propietario de tres mil doscientas una (3.201-128.04) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0 .04) cada una de ellas, con derecho a igual número de votos.
- 3.-El señor Diego Joaquín Ante Orrantía, propietario de tres mil doscientas (3.200-128) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0 .04) cada una de ellas, con derecho a igual número de votos.
- 4.-La señorita Isabela María Ante Díaz, propietaria de tres mil doscientas (3.200-128) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0 .04) cada una de ellas con derecho a igual número de votos. .

Lo anterior constituye el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 800.00). Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos Treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora Lourdes Díaz Guzmán, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Gerente General y Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Antonio Ante García.

Acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura a los tres puntos del orden del día, esto es: **Primero.-** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año dos mil dieciocho; **Segundo.-** Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. **Tercero.-** Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al año dos mil dieciocho

La presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos del Orden del día, acto seguido, la Presidenta dispone que se de lectura al informe del Gerente de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, luego de lo cual la sala delibera y los aprueba unánimemente.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del día, la Presidenta ordena que por secretaría se de lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, los mismos que son aprobados de forma unánime. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es el Informe del Comisario el cual es aprobado unánimemente.

Concluida la lectura de los mencionados documentos y luego de breves deliberaciones, la Junta General los aprueba unánimemente, la copia del informe del Gerente, Comisario y del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, quedan a formar parte del expediente del Acta de la presente Junta dejándose constancia de que dichos documentos estuvieron preparados y a la orden de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Lourdes Díaz Guzmán, Presidente de la Junta; f) Señor Diego Ante García, Gerente General-Secretario de la Junta. f) Diego Ante García, accionista, f) Daniel Antonio Ante Díaz, accionista f) Isabela María Ante Diaz; f) Diego Joaquín Ante Orrantia, accionista

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 28 de marzo del 2019



DIEGO ANTE GARCIA
Gerente General
Secretario de la Junta

Guayaquil, 28 de marzo del 2019

Señores
INMOBILIARIA DARIES C A
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de **INMOBILIARIA DARIES C A**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2018.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionista.
3. Comunico que en año 2018 la empresa tuvo movimiento económico normal, respetó las disposiciones legales y estatutarias y obligaciones que competen al desarrollo de las actividades de la compañía.
4. En general se ha manejado dentro de los parámetros y leyes que rigen para las compañías.

A partir del 2019 esperamos seguir contando con el apoyo de ustedes para que impulsen el crecimiento de la empresa, recomendando a la Junta General que en el siguiente período adopte estrategias que permitan comenzar a operar en el presente año

Sin otro particular, por el momento, me suscribo,

Atentamente,



DIEGO ANTONIO ANTE GARCIA
Gerente General